

Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

PROPONENTE: ALQUERIA S.A.

**PROYECTO:
PRODUCCION DE PREFABRICADOS DE HORMIGON**

**DISTRITO: SAN LORENZO
DEPARTAMENTO: CENTRAL**

**Asunción, Paraguay
Enero - 2026**

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

1. Datos Generales

Proponente: ALQUERIA S.A.
RUC: 80063180-3

2. Consultora ambiental:

Consultor: Ing. Ftal. Victoria Soerensen
Registro MADES: I-800
Teléfono: +595 981 100 073
Correo electrónico: victoriasoerensen@gmail.com

3. Consultoras colaboradoras:

Consultor: Ing. Ftal. Gabriela Sanabria Franco
Registro INFONA: 015-CE-00231
Teléfono: +595 986 382 951
Correo electrónico: gasanabria07@gmail.com
Consultor: Ing. Amb. Yomali Pineda
Registro MADES: I-1.549
Teléfono: +595 961 371826
Correo electrónico: yomali.pineda.py@gmail.com

4. Datos de la propiedad donde se ejecuta el proyecto

Distrito: San Lorenzo
Departamento: Central
Fincas N°: 5.600
Cta. Cte. Ctral. N°: 27-4800-21
Coordenadas UTM: X: 447.362 Y: 7.194.309
Superficie total: 500 m²

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	4
1.1	Estudio de Impacto Ambiental Preliminar (EIAP).....	4
1.2	Objetivos	5
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	6
2.1	Identificación del Proyecto.....	6
2.2	Responsable del proyecto	6
2.3	Datos del inmueble	6
2.4	Localización	6
2.5	Área de influencia del proyecto	6
	Área de Influencia Directa (AID).....	6
	Área de influencia Indirecta (AI).....	6
2.6	Inversiones dentro de la propiedad	7
2.7	Actividades principales.....	7
	2.7.1 Producción de placas prefabricadas de hormigón.....	7
	2.7.2 Producción de adoquines de hormigón (pavers).....	8
	2.7.3 Gestión de residuos y efluentes.....	9
	2.7.4 Actividades auxiliares.....	9
2.8	Servicios Básicos	9
3	EVALUACIÓN AMBIENTAL	11
3.1	Matriz de identificación de impactos	11
	3.1.1 Criterios de selección y valoración.....	11
4	PLAN DE GESTION AMBIENTAL	13
4.1	Medidas de mitigación	13
4.2	Plan de monitoreo ambiental (PMA)	15
	4.2.1 Subprograma de Monitoreo de Calidad del Aire	15
	4.2.2 Subprograma de Monitoreo de Agua y Efluentes.....	15
	4.2.3 Subprograma de Monitoreo de Residuos Sólidos.....	16
	4.2.4 Subprograma de Seguridad y Salud Ocupacional	16

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Estudio de Impacto Ambiental Preliminar (ElAp)

Un Estudio de Impacto Ambiental Preliminar (ElAp) es un instrumento de gestión ambiental cuyo propósito central es proporcionar una base técnica y científica para la toma de decisiones por parte de la autoridad competente en materia ambiental, así como para la empresa promotora o vinculada al proyecto.

Este documento analiza de manera sistemática las posibles alteraciones que la ejecución de un proyecto podría generar en el entorno donde se localiza. Para ello, evalúa tanto los efectos derivados del diseño como las consecuencias de su puesta en marcha sobre los distintos componentes del medio físico, biológico, socioeconómico y cultural.

La metodología del ElAp implica la identificación de las fuentes de impacto y la valoración de su magnitud, duración y reversibilidad, con el objetivo de definir medidas específicas que permitan eliminar, mitigar o compensar los impactos negativos. De este modo, se busca garantizar que el desarrollo del proyecto se realice en armonía con el ambiente y con las comunidades involucradas.

El marco jurídico que regula este procedimiento en Paraguay se encuentra en la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, cuya aplicación en un inicio correspondía a la Secretaría del Ambiente (SEAM) y que hoy está a cargo del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). A esta norma se suman los Decretos Reglamentarios N° 453/13 y N° 954/13, además de la modificatoria Ley N.º 345/1994 y la derogación del Decreto N.º 14.281/1996.

De acuerdo con esta normativa, cuando un ElAp determina la existencia de impactos negativos significativos, el estudio debe ser reformulado para incorporar ajustes que permitan prevenir o mitigar dichos efectos. En cambio, si el análisis arroja resultados favorables, la autoridad competente podrá otorgar la habilitación ambiental del proyecto, constituyéndose así en un paso fundamental para su ejecución legal y responsable.

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

1.2 Objetivos

El objetivo principal de este estudio es exponer de manera clara y sistemática los efectos ambientales asociados a las actividades proyectadas. Así mismo, se pretende establecer un conjunto de medidas de prevención, mitigación y monitoreo, orientadas a anticipar, reducir o eliminar los posibles impactos negativos que puedan derivarse de su implementación. Con ello, se busca no solo garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, sino también promover un desarrollo responsable que minimice riesgos, potencie los efectos positivos y asegure la compatibilidad del proyecto con el entorno natural y social en el que se desarrollará, son también objetivos del presente documento:

Realizar un relevamiento total de las informaciones sobre las potencialidades del área bajo estudio;

Realizar un análisis de las principales normas legales que rigen este tipo de proyecto;

Identificar y estimar los posibles impactos sobre el medio ambiente local, con la ejecución del proyecto;

Recomendar las medidas correctoras, de mitigación para los impactos negativos y elaborar un Plan de Gestión a fin de realizar el seguimiento de las medidas adoptadas y del comportamiento de las acciones del proyecto sobre el medio;

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Identificación del Proyecto

Producción de Prefabricados de Hormigón

2.2 Responsable del proyecto

Proponente: ALQUERIA S.A.

Representante legal: Oscar Armando Ferreiro

2.3 Datos del inmueble

Distrito: San Lorenzo

Departamento: Central

Fincas N°: 5.600

Ctas. Ctes. N°: 27-4800-21

Superficie total: 500 m².

2.4 Localización

El proyecto se desarrolla en el Departamento Central, Distrito de San Lorenzo, en la propiedad identificada con las Fincas N° 5.600, Cta. Cte. Ctral. 27-4800-21, con una superficie de 500 m², en las coordenadas de referencia Zona 21 S X: 447.362 Y: 7.194.309.

2.5 Área de influencia del proyecto

Área de Influencia Directa (AID)

El área de influencia directa es la superficie determinada por los límites de la propiedad donde se desarrollan las distintas actividades productivas declaradas en el presente EIAP.

Área de influencia Indirecta (AII)

Se define como el conjunto de áreas a ser afectadas por los impactos indirectos, ya sean positivos o negativos derivados del proceso promovido, se extiende a unos 1.000 m de los límites del área de intervención.

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

2.6 Inversiones dentro de la propiedad

Entre las inversiones realizadas se incluyen la adquisición e instalación de maquinaria y equipos industriales, tales como mezcladoras, moldes y sistemas de dosificación. Asimismo, en el marco de la ampliación de actividades, se prevé la incorporación de una máquina de prensado hidráulico para la fabricación de adoquines.

La propiedad dispone de infraestructura física adecuada para el desarrollo de las actividades, incluyendo áreas de producción, sectores de acopio de materias primas, zonas de almacenamiento de productos terminados y espacios destinados a la circulación interna de materiales y equipos.

Adicionalmente, el establecimiento cuenta con instalaciones complementarias, tales como sistema eléctrico, señalización interna y elementos de seguridad industrial, incluyendo extintores y botiquines de primeros auxilios, necesarios para el adecuado funcionamiento de la planta.

Las inversiones realizadas permiten el desarrollo continuo de las actividades productivas, en condiciones que buscan garantizar la eficiencia operativa y el cumplimiento de las normativas de seguridad y ambientales vigentes.

2.7 Actividades principales

El proyecto consiste en la operación de una planta industrial destinada a la elaboración de productos prefabricados de hormigón, así como la incorporación de una nueva línea de producción de adoquines de cemento tipo “pavers”.

2.7.1 Producción de placas prefabricadas de hormigón

La actividad principal desarrollada en la planta corresponde a la fabricación de placas de hormigón prefabricado. El proceso productivo comprende las siguientes etapas:

- **Recepción y almacenamiento de materias primas:** Los insumos utilizados incluyen arena lavada, piedra triturada, cemento y aditivos químicos. Estos materiales son acopiados en áreas destinadas dentro del predio, en condiciones adecuadas para evitar contaminación o pérdidas.

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

- **Dosificación de materiales:** Las materias primas son dosificadas en proporciones previamente establecidas, de acuerdo con las características requeridas del producto final.
- **Mezclado:** Los materiales dosificados son introducidos en una mezcladora, donde se realiza la homogeneización mediante la adición controlada de agua y aditivos.
- **Moldeado:** La mezcla de hormigón es vertida en moldes específicos para la conformación de placas prefabricadas, de acuerdo con dimensiones y especificaciones técnicas definidas.
- **Fraguado y curado:** Una vez moldeadas, las piezas son sometidas a un proceso de fraguado y curado, permitiendo el desarrollo de sus propiedades mecánicas.
- **Desmolde y almacenamiento:** Finalizado el proceso de curado, las placas son retiradas de los moldes y trasladadas a áreas de almacenamiento para su posterior comercialización o distribución.

2.7.2 Producción de adoquines de hormigón (pavers)

Como parte de la ampliación de la planta, se contempla la instalación de una línea de producción de adoquines de hormigón. Este proceso incluye las siguientes etapas:

- **Preparación de la mezcla:** Similar al proceso existente, utilizando los mismos insumos (arena, piedra, cemento y aditivos).
- **Alimentación de la máquina de moldeo:** La mezcla es introducida en una máquina de prensado hidráulico.
- **Compactación y conformado:** Mediante presión hidráulica, la mezcla es compactada dentro de moldes, adquiriendo la forma y dimensiones de los adoquines.
- **Desmolde automático:** Los adoquines son expulsados de la máquina una vez alcanzada la compactación adecuada.
- **Curado y almacenamiento:** Los productos son sometidos a curado para alcanzar la resistencia requerida, y posteriormente almacenados.

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

Esta nueva línea no implica cambios significativos en el tipo de insumos utilizados ni en la generación de residuos, manteniéndose las mismas características de producción limpia que la actividad actual.

2.7.3 Gestión de residuos y efluentes

El proceso productivo se caracteriza por la utilización total de la mezcla preparada, por lo que no se generan residuos sólidos asociados a la producción de hormigón.

El principal efluente generado corresponde al agua utilizada en la limpieza de la mezcladora y equipos al finalizar la jornada laboral. Este efluente presenta contenido de partículas de cemento y agregados finos.

2.7.4 Actividades auxiliares

El proyecto incluye además actividades complementarias tales como:

- Limpieza y mantenimiento de equipos.
- Movimiento interno de materiales y productos.
- Almacenamiento temporal de insumos y productos terminados.
- Gestión interna del agua utilizada en el proceso.

2.8 Servicios Básicos

El proyecto cuenta con los servicios básicos necesarios para el desarrollo de sus actividades operativas, principalmente energía eléctrica y agua.

El suministro de energía eléctrica es provisto por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y es utilizado para el funcionamiento de maquinaria industrial, equipos de producción, iluminación y demás requerimientos de la planta.

En cuanto al recurso hídrico, el abastecimiento de agua es provisto por la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP), siendo utilizado principalmente en el proceso de elaboración del hormigón y en las actividades de limpieza de equipos e instalaciones.

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

El establecimiento no genera efluentes líquidos industriales significativos, más allá del agua utilizada en la limpieza de equipos, la cual es manejada dentro del predio bajo condiciones controladas.

Asimismo, la planta dispone de servicios sanitarios básicos para el personal, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

3 EVALUACIÓN AMBIENTAL

3.1 Matriz de identificación de impactos

La Matriz de Identificación de Impactos constituye una herramienta de análisis mediante la cual se identifican y caracterizan los impactos ambientales potenciales asociados a las actividades proyectadas.

Para ello, se analizan las interacciones entre las distintas acciones del proyecto y los componentes del medio ambiente, considerando aspectos del medio físico, biológico y socioeconómico.

Los resultados obtenidos a partir de esta matriz constituyen la base técnica para la formulación de las medidas de manejo ambiental, orientadas a prevenir, mitigar, controlar o compensar los impactos negativos identificados, así como a potenciar los impactos positivos del proyecto.

3.1.1 Criterios de selección y valoración

Los Criterios de Selección y Valoración se refieren a parámetros de clasificación:

- Carácter genérico: Signo positivo (+) o Negativo (-)
- Temporalidad: permanente (P) o temporal (T)
- Sentido: directo (D) o Indirecto (I)
- Valor (1-10): asignado según criterios del Consultor teniendo en cuenta los medios naturales y sociales.

Tabla 1. Matriz de identificación de impactos

Actividad	Impacto Potencial	Medio	+/-	T / P	D / I	Valor
Recepción y acopio de materias primas	Generación de polvo (material particulado)	Aire	-	T	D	5
Recepción y acopio de materias primas	Alteración del suelo por derrames accidentales	Suelo	-	T	D	4
Dosificación y mezclado	Emisión de polvo y ruido	Aire	-	T	D	5
Dosificación y mezclado	Consumo de agua	Agua	-	P	D	4
Fraguado y curado	Consumo de agua	Agua	-	P	D	4

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

Limpieza de equipos	Generación de efluentes con partículas de cemento	Agua	-	P	D	6
Limpieza de equipos	Posible contaminación del suelo por vertido	Suelo	-	P	D	5
Movimiento interno de materiales	Emisión de polvo y ruido	Aire	-	T	D	4
Movimiento interno de materiales	Compactación del suelo	Suelo	-	P	D	3
Producción de adoquines (prensado hidráulico)	Generación de ruido y vibraciones	Aire	-	T	D	5
Almacenamiento de productos terminados	Alteración del paisaje	Paisaje	-	P	D	2
Operación de maquinaria	Riesgo de accidentes laborales	SSO	-	P	D	7
Manipulación y movimiento de materiales	Riesgo de accidentes por circulación de equipos	SSO	-	P	D	6
Instalaciones eléctricas y equipos industriales	Riesgo de incendio por fallas eléctricas	SSO	-	P	I	7
Almacenamiento de insumos y productos	Riesgo de incendio por acumulación de materiales combustibles	SSO	-	P	I	6
Generación de polvo de cemento	Afecciones respiratorias al personal	SSO	-	P	D	6
Circulación interna de vehículos y maquinaria	Accidentes por atropellamiento o colisiones	SSO	-	P	D	7
Actividad general de la planta	Generación de empleo	Socio económico	+	P	D	7
Actividad general de la planta	Dinamización económica local	Socio económico	+	P	I	6

4 PLAN DE GESTION AMBIENTAL

El presente Plan de Gestión Ambiental (PGA) tiene como objetivo establecer las medidas, acciones y procedimientos necesarios para prevenir, mitigar, controlar y, en caso necesario, compensar los impactos ambientales identificados en el proyecto. Asimismo, busca asegurar que las actividades desarrolladas se realicen en cumplimiento de la normativa ambiental vigente y en concordancia con los principios de manejo sostenible de los recursos naturales.

El PGA se estructura en un conjunto de medidas de mitigación orientadas a reducir los impactos potenciales sobre los componentes físicos, biológicos y socioeconómicos del área de influencia, así como en un Plan de Monitoreo Ambiental que permitirá evaluar periódicamente el desempeño ambiental del proyecto y verificar la efectividad de las medidas implementadas.

4.1 Medidas de mitigación

Las medidas de mitigación propuestas tienen como finalidad prevenir, reducir o controlar los impactos ambientales identificados, garantizando que las actividades productivas se desarrollen de manera compatible con la conservación del entorno.

Tabla 2. Impactos y medidas de mitigación.

Actividad	Impacto Potencial	Medidas de Mitigación
Recepción y acopio de materias primas	Generación de polvo (material particulado)	Humectación de materiales, control de altura de acopio, cobertura de acopios y ordenamiento del área
Recepción y acopio de materias primas	Alteración del suelo por derrames accidentales	Limpieza inmediata de derrames y disposición adecuada del material recuperado
Dosificación y mezclado	Emisión de polvo y ruido	Encapsulamiento parcial del área de mezcla, uso de EPP y mantenimiento de equipos
Dosificación y mezclado	Consumo de agua	Control de consumo y uso eficiente del recurso hídrico
Fraguado y curado	Consumo de agua	Optimización de riego y reutilización de agua cuando sea posible
Limpieza de equipos	Generación de efluentes con partículas de cemento	Recolección en áreas controladas, sedimentación previa antes de disposición o reutilización

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

Limpieza de equipos	Posible contaminación del suelo por vertido	Realizar limpieza en áreas impermeabilizadas y con control de escurrimientos
Movimiento interno de materiales	Emisión de polvo y ruido	Riego de patios, velocidad controlada de circulación y mantenimiento de equipos
Movimiento interno de materiales	Compactación del suelo	Delimitación de rutas internas y mantenimiento de superficies de circulación
Producción de adoquines (prensado hidráulico)	Generación de ruido y vibraciones	Mantenimiento de maquinaria, aislamiento parcial del equipo y uso de protectores auditivos
Almacenamiento de productos terminados	Alteración del paisaje	Ordenamiento del área y disposición organizada de productos
Operación de maquinaria	Riesgo de accidentes laborales	Capacitación del personal, uso obligatorio de EPP y protocolos de seguridad operativa
Manipulación y movimiento de materiales	Riesgo de accidentes por circulación de equipos	Señalización interna, delimitación de áreas peatonales y control de tránsito interno
Instalaciones eléctricas y equipos industriales	Riesgo de incendio por fallas eléctricas	Mantenimiento eléctrico preventivo, tableros protegidos y extintores disponibles
Almacenamiento de insumos y productos	Riesgo de incendio por acumulación de materiales combustibles	Orden y limpieza, separación de materiales y control de carga combustible
Generación de polvo de cemento	Afecciones respiratorias al personal	Uso de mascarillas, ventilación adecuada y control de polvo en origen
Circulación interna de vehículos y maquinaria	Accidentes por atropellamiento o colisiones	Señalización, velocidad controlada, capacitación y rutas definidas de circulación

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

4.2 Plan de monitoreo ambiental (PMA)

El Plan de Monitoreo Ambiental tiene como propósito realizar el seguimiento sistemático de los principales componentes ambientales, a fin de verificar el cumplimiento de las medidas de mitigación y detectar oportunamente posibles desviaciones.

4.2.1 Subprograma de Monitoreo de Calidad del Aire

El presente subprograma tiene por objetivo el control de las emisiones atmosféricas generadas durante las distintas etapas del proceso productivo, principalmente aquellas asociadas a la manipulación y acopio de materias primas, el funcionamiento de maquinaria industrial y la circulación interna de vehículos. Los parámetros considerados incluyen la presencia de material particulado (polvo visible), niveles de ruido generados por equipos como mezcladoras, prensa hidráulica y movimientos internos, así como la verificación general de condiciones de emisión en áreas operativas.

La metodología de monitoreo se basa en inspecciones visuales periódicas de las áreas de trabajo, observación de condiciones de generación de polvo y evaluación del estado de orden y limpieza. En los casos que se requiera o ante observaciones específicas de la autoridad competente, podrán realizarse mediciones de niveles de ruido mediante sonómetro. Asimismo, se verificará el cumplimiento del uso de elementos de protección personal por parte de los trabajadores y el mantenimiento adecuado de los equipos.

La frecuencia de monitoreo será mensual para inspecciones generales, con controles adicionales durante actividades críticas como descarga de materiales o mantenimiento de equipos.

4.2.2 Subprograma de Monitoreo de Agua y Efluentes

Este subprograma está orientado al control del consumo de agua y la gestión de los efluentes generados principalmente por la limpieza de la mezcladora y equipos industriales. Los parámetros a monitorear incluyen el volumen de consumo de agua utilizado en las operaciones productivas, así como la presencia de sólidos sedimentables en el agua residual generada durante las actividades de lavado.

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

La metodología de control se basa en la verificación de registros de consumo de agua, cuando se disponga de medición, y en inspecciones visuales del área destinada a la limpieza de equipos, evaluando el manejo adecuado de los efluentes y la ausencia de vertidos incontrolados. Se revisará además el estado general de las áreas donde se realiza el lavado de maquinaria.

La frecuencia establecida para este subprograma será mensual, con verificaciones adicionales durante las jornadas de limpieza de equipos.

4.2.3 Subprograma de Monitoreo de Residuos Sólidos

El objetivo de este subprograma es asegurar una adecuada gestión de los residuos sólidos generados en la planta, así como mantener condiciones óptimas de orden y limpieza en todas las áreas operativas. Los parámetros considerados incluyen la presencia y disposición adecuada de residuos sólidos menores, el estado de limpieza de las instalaciones, y el orden en las áreas de acopio de materiales y productos terminados.

La metodología de monitoreo consiste en inspecciones visuales periódicas de todas las áreas de la planta, verificando la existencia de contenedores de residuos, su correcta utilización y la ausencia de acumulación inadecuada de desechos. Asimismo, se controlará el estado general de limpieza de los sectores productivos y de almacenamiento.

La frecuencia de este monitoreo será semanal, dado su carácter operativo y preventivo.

4.2.4 Subprograma de Seguridad y Salud Ocupacional

Este subprograma tiene como finalidad prevenir accidentes laborales y garantizar condiciones seguras de trabajo dentro de la planta industrial. Los parámetros a monitorear incluyen el uso adecuado de elementos de protección personal por parte de los trabajadores, el estado de conservación y operatividad de extintores, botiquines de primeros auxilios, señalización interna de seguridad, y las condiciones de operación de maquinaria y equipos eléctricos y mecánicos.

La metodología de monitoreo se basa en inspecciones diarias visuales de seguridad, complementadas con controles periódicos del estado de los equipos

Proponente: ALQUERIA S.A.

Tipo de estudio: Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)

Proyecto: Producción de Prefabricados de Hormigón

de seguridad y registros de mantenimiento preventivo de maquinaria. Asimismo, se incluirán capacitaciones al personal y revisión de incidentes o eventos de seguridad que puedan presentarse.

La frecuencia será diaria en cuanto a inspecciones operativas básicas, y mensual para revisiones más detalladas de equipos, registros y condiciones generales de seguridad.